

ACTA N° 28 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 03 días del mes de octubre de 2017, siendo las 09:07 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 27 de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2017 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 153 del Encargado de Rentas de fecha 03 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para acuerdo de Concejo la siguiente patente de expendio de bebidas alcohólicas a nombre de Dña. María Eugenia Gutiérrez Stears, RUT N° 8.609.502-5, domiciliada en Avenida El Bosque 67, Giro Bodega Distribuidora de vinos y licores, clase J.

Se encuentra presente el Encargado de Rentas Sr. Cristian Toro Arraño, quien explica al Concejo la solicitud de patente:

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si esta solicitud es la que estaba frente al Hospital.
- **Sr. Cristian Toro A.**, informa que acreditó con un Certificado del Director del Hospital que la entrada es por Urgencia.

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de expendio de bebidas alcohólicas a nombre de Dña. María Eugenia Gutiérrez Stears, domiciliada en Avenida El Bosque 67, Giro Bodega Distribuidora de vinos y licores, clase J.

- b).- Memorándum N° 1659 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 02 de octubre de 2017 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo en marco del Reglamento de Apoyo a Deportistas y Exponentes de las Artes y las Ciencias, de aporte que establece el reglamento para competencias nacionales (40 UF) de \$ 330.000.- (trescientos treinta mil pesos) al deportista Dn. Duban Espinoza Padilla para gastos asociados a pasajes aéreos, inscripción, transporte, alojamiento, para la participación en el Campeonato "Surf Classic Swel Longboard & Sup Arica 2017".

El Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de aporte por un monto de \$ 330.000.- al Deportista Dn. Duban Espinoza Padilla.

- c).- Carta solicitud a nombre del Sr. Valentín Avilés Contreras de fecha 28 de septiembre de 2017 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita autorización para la realización de la "Primera Expo-Cerveza Pichilemu 2017", con expendio comidas, Bebidas alcohólicas y analcohólicas, música en vivo, juegos recreativos la cual se realizará entre los días 27, 28 y 29 de octubre de 2017 en las dependencias ubicada en calle Comercio N° 595 esquina El Arrayán.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si es facultad del Concejo.
- **Alcalde**, señala que no, es para conocimiento del Concejo.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, comenta que con el programa Chilemprende visitamos varias de estas iniciativas y la verdad es que es tomatera a destajo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que la verdad es que se hace, en otras partes, la fiesta de la cerveza y es una Fiesta Familiar, por lo que sería buena la iniciativa, la cual es facultad del Alcalde.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Municipal Sra. Marta Pacheco Urzúa, quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 38 correspondiente a distribución de la primera cuota de los recursos del FAEP por M\$ 114.000:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 038		
DEPARTAMENTO DE EDUCACION		
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.05.03.003.001.001	OTROS - FAEP 2017 (1° cuota)	114.000.000
	TOTAL	114.000.000
EGRESOS		
	SUPLEMENTAR	
215.22.01.001.002.023	PARA PERSONAS - FAEP	2.000.000
215.22.04.002.002.030	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA - FAEP	4.000.000
215.22.04.010.002.022	MATER. PARA REPA. INMUEB. - FAEP	17.000.000
215.22.04.999.002.003	OTROS - FAEP (colchones y frazadas)	8.000.000
215.22.06.001.002.023	MANT. Y REPARAC. EDIFICIOS - FAEP	13.000.000
215.22.09.003.002.019	ARRIENDO DE VEHICULOS - FAEP	14.000.000
215.22.11.002.002.009	CURSO CAPACITACION - FAEP	20.000.000
215.22.11.999.002.005	OTROS - FAEP (eventos)	10.000.000
215.24.01.008.002.008	PREMIOS Y OTROS - FAEP	4.000.000
215.29.04.001.002.019	MOBILIARIO Y OTROS - FAEP (camarotes, mob.escolar)	7.000.000
215.29.06.001.002.028	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERF.- FAEP	15.000.000
	TOTAL	114.000.000

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si los M\$ 20.000.- para capacitación es para todos los profesores.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que es para Profesores, Asistentes y DAEM.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si los Profesores van a estas capacitaciones.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que si, ya que para cancelarles deben tener la asistencia.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por los colchones.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que son para renovar los colchones del Internado.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por la reparación de edificios.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que es para realizar reparaciones en el Internado.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se van a cambiar todos los colchones.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que se van a renovar una parte y con la segunda cuota se renovaran el resto.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta qué van hacer con los saquen.
- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que están en muy malas condiciones y estos no se renuevan desde que se inauguró el Internado.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta por el arriendo de vehículos.

- **Sra. Marta Pacheco U.**, informa que es para el traslado que se hace mensualmente.

Luego de las consultas realizadas, el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 38 correspondiente al DAEM.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede arreglar el camino de Punta de Lobos ya que está lleno de hoyos.
- **Alcalde**, señala que se arregla permanentemente, pero cuando llueve este se llena de hoyos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede arreglar con otro tipo de material.
- **Alcalde**, señala que hay que ver con los funcionarios que se puede hacer.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por el Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, informa que la SEREMI tiene que venir hacer entrega del terreno.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se va arreglar las oficinas de la DOM ya que cada día se descascara más.
- **Alcalde**, informa que la empresa es la que debe realizar los arreglos.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta y cuándo lo hará.
- **Alcalde**, manifiesta que "no sé".

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por lo que pasó en La Caletilla, y que esa gente no tenía los permisos de la DOM.
- **Alcalde**, señala que habría que preguntar a la DOM ya que no tengo antecedentes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se puede pedir al DOM que venga para preguntarle si tenían los permisos y si no era así, porqué no los pararon.
- **Alcalde**, señala que para el próximo Concejo le pedirá al DOM que participe.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que quiere insistir en el tema del Consultorio por la cantidad de gente enferma. Otro punto, consulta qué pasó con la postulación de la Motoniveladora y el rodillo.
- **Alcalde**, informa que se encuentra postulado.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta con qué platas se va a comprar.
- **Alcalde**, informa que con recursos del FNDR.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si podemos participar del Plan Verano.
- **Alcalde**, señala que cuando se tenga la propuesta se presentará.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que la calle Rancagua está chica y no alcanza a pasar un vehículo, por lo que solicita realizar mantención. Otro punto, consulta qué pasa con el recinto de Dn. Queno Leiva que está cerrado.
- **Alcalde**, informa que “lo que pasa es que se está autorizando sólo a las personas que llevan pasto y ramas” y se mantiene con llave, ya que están dejando otro tipo de desechos.

B7

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que en la Villa Los Navegantes la calle Sebastián El Cano está llena de matorrales y sobre el mismo sector consulta si ha tenido respuesta del SERVIU por el terreno de la Sede.
- **Alcalde**, manifiesta que no, pero no aceptaron la petición del municipio.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que también traía el tema de La Caletilla ya que está en las redes sociales y se ha hablado mucho del tema y quiere saber lo que realmente ocurrió.
- **Alcalde**, comenta que no es un proyecto impulsado por el municipio, este es un proyecto que la DOP le propuso a los surfista y lo trabajaron con un grupo de surfistas y la comunidad y no con el municipio y las participaciones ciudadanas no son las mejores, porque la gente no participa, este es un proyecto de inversión y la verdad que es súper invasivo. Lo que plantea Dn. Julio Pérez R., de la DOP, es que en las reuniones cuando se propuso construir en madera, la comunidad habría planteado que en verano las quemarían, nosotros no fuimos informados cuando la empresa se instaló ya que es jurisdicción de la DOP, y ellos funcionan distinto a otros servicios públicos y fui informado por un surfista, como no es un proyecto nuestro a mi no me complica que lo construyan.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que si se hizo difusión de eso.
- **Alcalde**, manifiesta que lo trabajó la DOP, en el Salón del Centro Cultural, recuerdo que en una reunión había poca gente entre ellos estaba Nicolás Recordón.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que “yo participé como ciudadana”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que en su oportunidad la gente no opinó nada.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que cómo Nicolás Recordón dice que se votó en contra ese proyecto, siete de diez personas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que no se vota, se dan opiniones y la consultora van anotando las opiniones, tal vez se salió del proyecto original, ya que “yo no recuerdo que se fuera a intervenir la roca y siempre se hablo de vestidores y nunca vi el concepto de muro”.
- **Alcalde**, señala que lo importante es que la DOP está dispuesta y abierta a la discusión.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, informa que en el sector del Colegio Divino Maestro hay una construcción irregular, es una casa que se construyó y se tomó parte de los terrenos del Colegio Divino Maestro, por lo que solicita que se pida a la DOM que fiscalice.
- **Alcalde**, señala que como el terreno del Colegio Divino es muy profundo, hacia la falda del cerro, se cerró antes para evitar el acceso de los niños, lo que falta es el segundo cerco para limitar el terreno.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere reiterar la solicitud de veredas para Cardonal.
- **Alcalde**, informa que se van a hacer, ya que cuentan con financiamiento.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el proyecto de pavimentación de Puente Negro.
- **Alcalde**, manifiesta no hay novedades.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, solicita que se invite al Jefe del Departamento de Salud, para el próximo Concejo, por la exposición del Taller de APS en la cual participaron y estaba pendiente la presentación.

16/

Otro punto, manifiesta que hace un tiempo PRODESAL solicitó el aumento de recursos para el combustible.

- **Alcalde**, informa que ellos tiene un bono y ahora están solicitando aumento.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que la idea es que se aumente.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que el Administrador Municipal dijo, en su oportunidad, que se les había aumentado el bono.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que los vecinos de la calle O'Higgins entre la Av. Ortúzar y La Concepción, reclaman que no tienen ninguna señalética y los vehículos circulan a alta velocidad en ambos sentidos y van a solicitar que se instale un lomo de toro.
- **Alcalde**, señala que considerando el estado que tenía esa calle, que era intransitable, cualquier vehículo que pase se considera velocidad, lo que creo que falta es señalética bidireccional ya que es una exageración colocar un lomo de toro, además hay que retirar la micro del sector.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, reitera reclamo de los vecinos de Playa Hermosa donde los contenedores de basura desbordan con colchones y además no se retira toda la basura de los contenedores.
- **Alcalde**, informa que el Abogado y el Administrador, tuvieron una reunión en Contraloría para clarificar el segundo contrato del aseo y la solución es simple, hay que hacer una segunda licitación para complementar el servicio en esas calles como es Playa Hermosa, Costanera y Av. Cáhul, las vamos a contratar por todos los días que no se hacen y lo que hay que salvaguardar es que no se dupliquen los sectores y eso va a descargar el camión municipal.

21

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, solicita autorizar reunión de la Comisión del Adulto Mayor para el día miércoles 11 a partir de las 15:00 horas.
Otro punto, solicita que tengan a bien que cada vez que se cite a las diferentes Comisiones se respeten los horarios, ya que uno se organiza en los tiempos y los funcionarios también deben ser respetados en sus horarios.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta si se vio el camino de Pañul, hacia el colegio, que está por cortarse.
- **Alcalde**, manifiesta que ahí hay que hacer un relleno.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que el pasaje Las Lilas está intransitable.
Otro punto, señala que los vecinos de la calle Las Dalias reclaman que la gente que saca la tierra de las calles la dejan en las veredas.
Otro punto, manifiesta que el sector de Buenos Aires hay un pasaje el cual está intransitable, por lo que solicita ver posibilidad de hacerle mantención y el pasaje es el que está saliendo de la propiedad del Sr. Pino.
- **Alcalde**, señala que hay que ver si estos son pasajes públicos o vecinales y si tienen la medida necesaria para hacerles la mantención.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, consulta qué pasa con la subvención de La Aguada.
- **Alcalde**, informa que se entregó el día de ayer.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, informa que en la Laguna El Ancho, frente al colegio Divino Maestro, están relleno la laguna en los terrenos del Sr. Franccini, por lo que solicita que se fiscalice.
- **Alcalde**, señala que “no creo que la empresa ESSBIO los autorice”.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cuándo se repara el muro de la Pista Municipal.

- **Alcalde**, señala que teníamos la posibilidad de hacerlo en forma directa, pero no se justifica, porque ha pasado bastante tiempo, por lo que hay que licitar y proyectos está elaborando las bases.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la reparación de las veredas, ya que hace unos días se cayó una persona. Otro punto, consulta si conversó con Dn. Pablo Reyes por el diseño de la entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, informa que no.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por diseño del proyecto de los camarines de la Cancha de Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que no se ha hecho, ya que el Departamento de Proyectos tiene que terminar dos tareas antes y luego se verá lo de Cáhuil.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, comenta que los camarines del estadio están en muy malas condiciones.
- **Alcalde**, señala que ahí hay que hacer una intervención mayor, a través de un proyecto, hay que ver presupuesto.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por el compromiso, con la gente de Cáhuil, por la poda de las palmeras.
- **Alcalde**, manifiesta que aún no los ha mandado debido a la falta de tiempo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si es verdad que en el tramo de la calle Urriola con el Colegio de las Monjitas la pavimentación no se paga por ser vía de evacuación, y si se puede apoyar a los vecinos con un aporte.
- **Alcalde**, señala que podría ser que lo que está ahí es de Santa María hacia arriba, agrega que conviene hacerlo por pavimento participativo y se debe ver como se apoya.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, solicita ver la posibilidad de retirar el bus que está en la calle O'Higgins.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que frente al local de La Parcela por la calle A. Ross una abuelita se cayó producto del socavón que hay en la calle.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que también en la calle J. Aguirre con Errázuriz hay un socavón, por lo que consulta que dijo el SERVIU por el arreglo de las calles por parte de los municipios.
- **Alcalde**, señala que es la Contraloría la que está observando y ahora quiere observar el arreglo de las veredas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que con respecto al tema de La Caletilla y debido a la polémica que se generó este fin de semana, solicito que nos explique cuál es la función que le compete a la Municipalidad en este tema, porque usted responsabiliza a la DOP y por lo que dicen nuestros colegas se contradice con lo que dicen los vecinos.
- **Alcalde**, manifiesta a Dn. Pablo que este no es un proyecto impulsado por la Municipalidad.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que "pero usted valido el proyecto en las redes sociales".
- **Alcalde**, señala que "yo no valido, para los prejuiciosos, yo digo que es un proyecto de Obras Portuarias y no un negocio más que estaba haciendo el Alcalde como se dijo".
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que más encima nos encontramos que ni siquiera tienen los permisos municipales, es por lo que pido que venga el DOM para que nos explique el tema.
- **Alcalde**, señala que vendrá para el próximo Concejo.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, solicita que se presente altiro.
- **Alcalde**, manifiesta que no funciona así, ya que ustedes piden y “yo dispongo cuando viene el funcionario al Concejo”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que a nosotros los Concejales la gente nos pregunta por qué autorizan.
- **Alcalde**, comenta que en el año 2012 -2013 les pedimos a la Marina que nos entregaran ese terreno, pero no nos pescaron, es bajo la jurisdicción de la DOP y no sé cómo trabajan ellos.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, consulta “usted conocía el proyecto”.
- **Alcalde**, manifiesta que “no lo conocía, pero si estaba en conocimiento que se iba a construir en La Puntilla y La Caletilla”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que “yo no quiero que lo tome como un ataque, porque la gente nos critica a nosotros como Concejales y a usted como Alcalde, este es un proyecto sin rentabilidad social, por eso le pido que nos explique si la DOP, solicitó permiso municipal, porque no entendemos como se interviene en nuestra comuna y nuestro borde costero, sin que el municipio sepa del tema y por eso la comunidad necesita explicación ya que están interviniendo con un proyecto que no es menor, son M\$ 500.000.- y Dn. Julio Pérez hace un mea culpa que modificaron el proyecto, no es lo que la gente aprobó.
- **Alcalde**, comenta que Dn. Julio Pérez me expuso que el proyecto, le dije que tendría problemas y me manifestó “fue conversado con la gente, pero me señaló que si hay que modificarlo se haría”, ahora si se hace o no, lo definirá la DOP, además los que participaron de las reuniones se hacen a un lado, e insisto que no es un proyecto impulsado por el municipio.

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que usted está diciendo que todos los participantes se hacen a un lado.
- **Alcalde**, señala que no todos, reitera que nosotros estábamos en conocimiento del proyecto pero no del detalle de este.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que la Presidente de la Junta de Vecinos dijo, y “yo le creo a ella” que no es el proyecto que validaron, al igual que las escuelas de Surf, por lo que consulta al Alcalde que “por lo menos usted debe tener una opinión en este tema”.
- **Alcalde**, manifiesta que “yo le hice saber al SEREMI y a la DOP mi opinión”.
- **Concejal Sr. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que “yo formé parte de la participación ciudadana, en representación de la Gobernación, no se impuso ningún proyecto, se trabajó como referencia lo que se hizo en Navidad y la gente aprobó lo que hoy se trajo y estaban felices.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que “si a mí me lo presentan que no soy surfista ni pescador, yo lo habría rechazado, ya que no tiene ningún sentido echar a perder la playa que van muchos adultos mayores, además que no es armónico con el sector y a mí me trae ciertas dudas el uso de los recursos ya que es mucha la inversión.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que puede que sea un error, ya que se presentó a la comunidad hace más de un año, y sería bueno que se recordara antes de ejecutar el proyecto, además que cuando se invita a la comunidad a participar y cuando una comunidad dice “no estoy de acuerdo con esto y tienen a un 80% de acuerdo y a un 20% que no está de acuerdo, se puede subsanar, yo me acuerdo del proyecto y estaba el mismo muro y todos estaban de acuerdo, la idea es que cuando se invite a la gente participe y no se reste, ojala que vaya tanta gente que quede gente afuera y ahora la misma gente que ataca no participó.

Rm

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Cárceles**, señala que como municipio tenemos que hacernos cargo, de la motivación necesaria, para que la gente participe y más encima la gente que participa no es tomada en cuenta y por otro lado la DOP que debe hacer la construcción en septiembre hace un mea culpa, la idea es que las intervenciones que se hagan en la comuna sean validadas.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, comenta que el día de ayer fuimos a ver y un grupo de comerciantes decían que “que estaba muy bien que hicieran eso”.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta que la gente ahora está conforme.
- **Alcalde**, señala que es la DOP la que dirá si se modifica.
- **Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera**, manifiesta que “sí, con los comerciantes y dueños de cabañas que hablé”.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que tengo una solicitud de la Directiva de la Villa Las Araucarias, donde hace más de dos años están pidiendo señalética para la plaza y las calles de la Villa.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta que es lo mismo que solicitó en el Concejo anterior.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que las villas del sector todas tienen señalética menos esta, además la mantención de la plaza no la hacen y las cuadrillas mantienen la plaza del frente y no son capaces de cruzar para hacerle la mantención, agrega que la balaustrada la hicieron los vecinos y la firma del comodato de la sede lo iban hacer en el mes de marzo y aún no lo tienen, por lo que no sé si lo tiene entre sus papeles.
- **Alcalde**, manifiesta que no lo tiene, ya que no deja nada sin firmar en el escritorio.

27

- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que también hay un taller mecánico, el cual tiene varios vehículos en la calle y estos obstruyen la visión y alegan por eso, ellos conversaron con el mecánico y les dijo que “tiene permiso suyo”.
- **Alcalde**, manifiesta que todos dicen lo mismo.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que también los vecinos manifiestan que hay mucha piedra y piedrecillas de los camiones de la constructora y estos saltan a las casas, además indicaban que van a cerrar nuevamente la calle Los Eucaliptus y no van a tener locomoción y es tan complicado, que cuando estuvo cerrado pasaban por terrenos privados y una posibilidad es que habiliten la calle Los Pinos para que se de una vueltecita al sector.
Otro punto, señalan que me informaron que el botadero estaba cerrado por lo que consulta cuál es el procedimiento.
- **Alcalde**, manifiesta que no se permite botar como antes, porque llevan cocinas, refrigeradores, escombros y ese terreno es sólo para botar pastos y ramas.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, manifiesta que no me ha llegado la solicitud de información, que pedí en el segundo Concejo del mes de septiembre, sobre el listado de cobros de la feria, por lo que consulta si es posible disponer de la información para el próximo Concejo.
- **Alcalde**, señala que le va a reiterar la solicitud a Dn. Javier.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, comenta que hay una capacitación los días 18-19-20 de octubre de la Ley de Alcoholes, para que se le informe al Encargado de Rentas.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, manifiesta “al colega Pablo Martínez, que dice que el Concejo no habría estado al tanto del proyecto de la DOP”, yo participé representando a la Gobernación y entiendo que los colegas Polanco y Morales si participaron y sabían.

25/

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que “yo participé de las reuniones”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que “yo también participé y el Concejo en pleno estaba al tanto del proyecto”
- **Pablo Martínez Quinteros**, señala que como particular no como Concejo.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que “pero si ustedes fueron y si se dieron cuenta que era una metida de pata, por qué no lo pararon”.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “por eso te digo Hugo, puede ser que no es el proyecto que se presentó y es por eso sugiero que podrían presentar el proyecto final antes de ejecutarlo”.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:35 horas.




FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal